

INFORMACION IMPORTANTE: UNIFORME INSTITUCIONAL

Estimado Padre de Familia o Encargado Legal:

Se le hace entrega de las disposiciones sobre el uniforme institucional, las cuales son de acatamiento obligatorio. Es por ello que se les informa que, si su hijo o hija incumple las disposiciones al respecto, se aplicarán las sanciones respectivas desde el primer día de clases, según el Reglamento de Evaluación de los aprendizajes del MEP y la Normativa Interna Institucional vigentes.

ASPECTOS A CUMPLIR

Todos los estudiantes deben utilizar el uniforme oficial de la Institución y así cumplir con los requisitos que de manera general se indican. Los estudiantes de **sétimo, octavo, noveno y décimo año**, deben utilizar el uniforme oficial de la Institución conforme se describe a continuación:

Los estudiantes de **sétimo, octavo, noveno y décimo año**, deben utilizar el uniforme oficial de la Institución conforme se describe a continuación:

- a. El color del pantalón y la falda del uniforme es azul escolar, la camisa de color gris con ribetes azules y franjas rojas, la cual debe incluir el escudo oficial de la Institución bordado en el lado superior izquierdo, así como la impresión posterior en el cuello.
- b. Los zapatos, zapatilla sencilla escolar, deben ser de color negro de cuero o cuero sintético, no se permiten de gamuza, ni de tela. Se prohíbe el uso de botas o botines, zapatos de tacón alto, tenis, u otro tipo de calzado que no sea el autorizado.
- c. Solamente se permiten zapatos tenis para las lecciones de Educación Física.
- d. La faja debe ser de color negro con hebilla sencilla, sin adornos ni de otro color.
- e. Las medias deben usarse de color azul escolar.

Los estudiantes de **undécimo año**, deben utilizar el uniforme oficial de la Institución conforme se describe seguidamente:

- a. El color del pantalón y la falda del uniforme es gris.
- b. La camisa de color blanco con ribetes grises, la cual debe incluir el escudo oficial de la Institución bordado en el lado superior izquierdo. En el caso de los varones, el largo de las mangas de la camisa debe ser de “tres cuartos”.
- c. Los zapatos, zapatilla sencilla escolar, deben ser de color negro de cuero o cuero sintético, no se permiten de gamuza, ni de tela. Se prohíbe el uso de botas o botines, zapatos de tacón alto, tenis, u otro tipo de calzado que no sea autorizado.
- d. Solamente se permiten zapatos tenis para las lecciones de Educación Física.
- e. La faja debe ser de color negro con hebilla sencilla, sin adornos ni de otro color.
- f. Las medias deben usarse de color blanco para las señoritas y gris para los varones.

Todos los estudiantes deben utilizar el uniforme oficial de la Institución y así cumplir con los requisitos que de manera general se indican:

- a. Las faldas de la camisa y blusa siempre deberán ir por fuera del pantalón o enagua.
- b. La camiseta que se desee utilizar debajo de la camisa o blusa deberá ser blanca, lisa sin ningún elemento decorativo, de manga corta y que no sobresalga por debajo de la camisa o blusa del uniforme.
- c. Los estudiantes podrán utilizar como parte del uniforme colegial, un suéter de color azul, blanco, negro o gris. Se prohíbe expresamente el uso de suéteres de colores llamativos, ni camisas por encima del uniforme.
- d. La enagua, el pantalón o la blusa no deben usarse ceñidos al cuerpo. El corte del pantalón debe ser recto, no se permite el estilo “tubo” ni estilo “campana”. El largo de la enagua debe ser cuatro

FAVOR ACATAR LAS DISPOSICIONES AQUÍ INDICADAS

INFORMACION IMPORTANTE: UNIFORME INSTITUCIONAL

- centímetros sobre la rodilla y la pretina tanto del pantalón como de la enagua, ajustados a la cintura.
- e. Por ningún motivo deben usarse los ruedos del pantalón y enagua sueltos ni rasgados.
 - f. No usar ornamentos como cadenas, prendedores, botones extras, aplicaciones, colgantes u otros accesorios.
 - g. No se permite el uso de pañuelos, gorros, gorras, boinas, sombreros, viseras u otros accesorios para el cabello, con excepción de las vestimentas deportivas que se utilizan exclusivamente en las lecciones de Educación Física, siempre que esté la debida autorización del profesor o en situaciones de salud previamente informadas a la Institución.
 - h. Para las lecciones de Educación Física, es obligatorio el uso del uniforme establecido por la institución. Tanto varones como señoritas deben utilizar calzado deportivo.

Fuente: Normativa Interna Institucional CSLG

Recuerde que la **RESPONSABILIDAD** de la adquisición del uniforme y sus implementos, de **VIGILAR** la forma de vestir y de conducirse de sus hijos y el **VELAR** por el cumplimiento de las normas es **EXCLUSIVA DE USTEDES** padres de familia.

Debido a que para el curso lectivo 2019, el Colegio solamente venderá las camisas, se les informa de las especificaciones para la compra o confección de las enaguas y pantalones de los niveles de séptimo a décimo año. El uniforme de Undécimo se venderá de forma completa por parte de nuestra Institución.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

DISEÑO DE UNIFORME DE ACATAMIENTO OBLIGATORIO

CAMISA TIPO POLO UNISEX



1. Cuello azul
2. Ribete rojo
3. CSLG (azul)
4. Color gris #3 (exclusivo del colegio)
5. Ribete azul
6. Bordado edificio

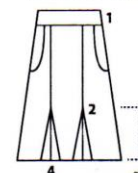


PANTALON DE LOS VARONES
Color Azul escolar #0025, Tela Sincatex, Dos pliegues de 4 cms, Dos bolsas traseras, Pretina de 4 cms, Fajillas de 3.5 cms, Bolsa recta, Ancho de rodilla proporcional a la talla y el ancho del ruedo con diferencia máxima al ancho de la rodilla, Corte recto, Ruedo liso y con 10 cms de doblez, Zapatos negros de cuero o cuero sintético sin adornos. Se prohíben los zapatos tenis, botas, botines o zapatos de gamuza o tela con el uniforme. Faja negra.

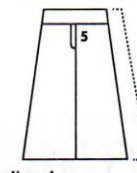


PANTALON DE LAS MUJERES
Color Azul escolar #0025, Tela Sincatex, Corte recto, Talle a la cintura, En la parte trasera, pinzas de 10 cms de profundidad, Pretina de 4 cms, Bolsa recta, Zapatos negros de cuero o cuero sintético, tipo muñeca. Se prohíben los zapatos tenis, botas, botines o zapatos de gamuza o tela con el uniforme. Medias de color azul.

FALDA FRONTAL



FALDA TRASERA



Color: AZUL (escolar #25) - Tela Sincatex

1. 4 cm
2. Sisa con abertura al final
3. 20 cm paletón escondido
4. 12 cm de abertura
5. 15 cm Zipper (6")
6. Larga falda 4 cm arriba de la rodilla

Diseño falda lineal

FAVOR ACATAR LAS DISPOSICIONES AQUÍ INDICADAS

Lic. Franklin Solano R.
Director